

Tartagal, 10 de Septiembre de 2024

RESOLUCIÓN Nº 099-IEM-24

VISTO:

Las actuaciones en referencia a la renuncia definitiva por Jubilación de la Prof. Adriana Perez, en el cargo de Prof. PTP 4 (12 U.H) de Introducción a las Ciencias Políticas de 6° año, 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal.

CONSIDERANDO:

QUE por la renuncia definitiva por Jubilación de la Prof. Adriana Pérez se hace necesario que el Prof. Leandro Moreno se haga cargo del dictado y evaluación de la asignatura mencionada.

QUE se busca garantizar el normal desarrollo de las diferentes actividades académicas relacionadas con la materia mencionada mientras se cubra por llamado a inscripción de interesados o concurso regular.

QUE corresponde emitir resolución de afectación y reconocimiento por los servicios prestados.

POR ELLO:

LA DIRECTORA

DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por afectado y reconocer los servicios prestados por el Prof. Leandro Ramón MORENO, DNI Nº 39.782.358, al dictado de clases y evaluación de la asignatura Introducción a las Ciencias Políticas de 6º año, a partir del 20 de agosto de 2024 y hasta que el cargo se cubra por llamado a inscripción de interesados, concurso regular o hasta nueva disposición.

ARTÌCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

Prof. Estela Mari Gómez Inst. de Educación Media Tartagal Universidad Nacional de Salla